PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N. 3506.-

Decreto Nº. 9671.-

QUE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.370.-AL SR.PEDRO LOPEZ A CUENTA DEL IMPORTE DE GENERO PROVEIDO PARA UNIFORMES DE EMPLEADAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EN EL EJERCICIO 1949.-

---

S.2.Nº..... Asunción, Enero 27 de 1950.-

VISTOS: la nota presentada por las Empleadas del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº4581/49), solicitando, de acuerdo a instrucciones recibidas, el pago de la suma de ₲.378.-a la Tienda "La Ideal" del Sr.Pedro López, importe de género proveído para uniformes de las mismas, por cuenta del citado Ministerio; la factura acompañada a la misma nota; el dictamen de la Inspección de Hacienda y el informe de la Contraloría de Gastos del Anexo H., en el que se expresa que para el pago de la cuenta de referencia existe crédito disponible de ₲.370.-en el Rubro 3,07, Item 1, Anexo H. del Presupuesto de Gastos-Ejerc./49; de conformidad con lo dispuesto en el art.193, Inc.1º, de la Ley de Org.Adm. y el Dto.Ley Nº2047,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro al Sr. Pedro López, propietario de la Tienda "La Ideal", la suma de (₲.370.-)TRESCIENTOS SETENTA GUARANIES, importe de género proveído para uniformes de Empleadas del Ministerio de Defensa Nacional, por cuenta del mismo, en el Ejercicio 1949, según el siguiente detalle:

9 mts. piel de tiburón a ₲. 42 el mt.	₲. 378.-
Suma a abonarse por el presente Decreto ...	" 370.-
Saldo	₲. 8.-

Art.2º.-Impútese la erogación al Rubro 3,07, Item 1, Anexo H. del Presupuesto de Gastos de la Nación-Ejerc./49.-

Art.3º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

27-I-/50.

S.F.A.-